4601

CODESOIN PANURÉ

CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL INDÍGENA DE COLOMBIA "PANURÉ"
NIT. 900118412 - 4

NOMBRE Y APELLIDO: AURA MERCEDES URIBE PEDEROS			C.C. No. 1.125.878.604
No. CONTRATO: TEB 004 DE 2023	AÑO CONTRATO: 2023	VIGENCIA DESDE: 15 DE MAYO	HASTA: 14 DE DICIEMBRE

VALORES:	VALOR DE CONTRATO:	$8.120.000
	VALOR MENSUAL:	$1.160.000
	IBC	$1.160.000
	APORTES OBLIGATORIOS EN SALUD (*):	$148.700
	APORTES OBLIGATORIOS EN PENSION (*):	$190.300
	APORTES OBLIGATORIOS EN ARL (*):	$6300

OBJETO DEL CONTRATO:
"PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO DINAMIZADORA, (denominada en el manual de perfiles y responsabilidades del talento humano brindado por el ICBF como DINAMIZADORA, opción 1) conforme a la técnica establecida en el Contrato N° 004 del 2023 suscrito entre el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar –ICBF- y la Corporación "CODESOIN PANURE", y el cual tiene por objeto *FORTALECER LAS CAPACIDADES DE LAS FAMILIAS Y COMUNIDADES ÉTNICAS, A TRAVÉS DE METODOLOGÍAS PARTICIPATIVAS, PARA LA PROMOCIÓN DEL DESARROLLO INTEGRAL DE SUS NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES, TENIENDO EN CUENTA SU CONSTRUCCIÓN Y COMPRENSIÓN DEL MUNDO*"

(*) El Valor de los pagos correspondientes a los aportes obligatorios en salud, pensión y Fondo de Solidaridad Pensional deben estar calculados con base en el 40% de los honorarios mensuales (sin incluir IVA); en este valor deben estar excluidos los intereses de mora si estos fueron causados

PERIODO DEL INFORME Y DE LA CERTIFICACION CORRESPONDIENTE:

INFORME DE NOVIEMBRE 15 – A DICIEMBRE 14 2023

ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE ESTE PERIODO

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES REALIZADAS
1. Apoyar a los profesionales en el desarrollo de las actividades planteadas en el	a) Se apoya a los profesionales durante el evento del cierre, en los temas de la colocación de las pancartas

proyecto.	de bienvenida, en la realización de refrigerios, almuerzo y entrega de detalles.
2. Servir de interlocutor a las familias de las comunidades y los profesionales para el proyecto de desarrollo de las actividades.	a) Se apoya en realizar el saludo de bienvenida en explicar y conversar a la autoridad tradicional y a la comunidad en general sobre el evento del cierre y el compartir que se realizara
3. Realizar traducciones en los casos que sean necesarios.	a)Se apoya en realizar la traducción en la lengua cubeo a los capitanes a la comunidad en general y a los profesionales de la corporación para darles a conocer que se realizara el día del cierre.
4. Apoyar el proceso de la convocatoria de las familias a los diferentes encuentros y actividades programadas y velar por la participación de estos.	a) De acuerdo a las fechas programadas para la realización de las actividades se le envía la información de invitación para que las familias beneficiarias asistan y compartan en el encuentro.
5. Incentivar a la comunidad en la apropiación de los temas tratados en los encuentros o actividades.	a) Se apoya en invitar a las familias a nuestros encuentros ,a que compartan con sus familias y otras personas en la actividad de cierre dónde hay bailes ,juegos y un buen almuerzo y refrigerio.
6. Mantener un canal de comunicación claro con las autoridades la comunidad y los profesionales para el desarrollo adecuado de las actividades.	a) Se mantiene la comunicación clara con el capitán ,las familias por medio del dialogo personal, enviar escrito por miembro de la comunidad y si se puede por medio de una llamada, un mensaje de texto o vía watsap.
7. Apoyar las acciones de seguimiento y evaluación del proyecto.	A) Se dialoga sobre estar más pendiente en las responsabilidades de cada uno de los profesionales y empleados para que así podamos realizar muy bien las actividades en los encuentros.
8) Apoyar el equipo orientador que coordinara el componente de convergencia de oferta y que brindara acompañamiento al gesto de oferta en el desarrollo de acciones y actividades estratégicas del proceso que promueve la vinculación y /o participación de las familias en servicio y ofertas complementarias y las activación de rutas de restablecimiento de derechos para la inclusión social y productiva de las familias étnicas.	a) Se apoya al gestor de la oferta en el desarrollo de las actividades del evento del cierre en la colocación de pancartas de bienvenida, estar al pendiente de la realización del almuerzo, la entrega del refrigerio y la entrega de detalles
9)Apoyar a la corporación en el desarrollo de las demás actividades que se requieran.	a) Se apoya en revisar, leer y contestar las pqrsf de las comunidades: pucaron, puerto nuevo, puerto esperanza, sector étnico, san pedro, la libertad y darle su respuesta y obtener su recibido.
10)Las demás funciones o desarrollo de las actividades que por necesidades del servicio se solicite.	a) Hasta el momento no se ha solicitado ningún servicio por necesidad en dado caso estoy disponible para realizar cualquier servicio que se requiera en la

	corporación.
11)	a)
12)	a)

*En mi calidad de contratista certifico bajo gravedad de juramento, que los documentos soporten del pago de los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social corresponden a ingresos provenientes del presente contrato, sujeto a retención en la fuente a título de renta. Decreto 2271 de junio 18 de 2009, articulo 4, parágrafo 1.

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

AURA MERCEDES URIBE PEDREROS

FIRMA DE LA CONTRATISTA: Aura Uribe

Para constancia y en cumplimiento del presente contrato, el respectivo supervisor después de revisar el listado de actividades y el cumplimiento de las mismas con los soportes que adjunta el contratista firma en aceptación y visto bueno del presente informe.

NOMBRE DEL SUPERVISOR:

Monica Emilia Mejia C.

FIRMA DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

Vo.Bo. Apoyo administrativo o quien haga sus veces

Panuré
Corporación Étnica Colombiana

aportes en línea

Planilla Resumen

4604

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1125878604		URIBE PEDREROS AURA MERCEDES	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	calle 1 23 44	CARURU-VAUPES	6554750	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-09	2023-09	26137213	9456395264	I	2023/10/03	2023/11/15	BANCO DE OCCIDENTE	43	$351,600

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$185,600	$8,200	$0	$193,800
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$185,600	$8,200	$0	$193,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$6,100	$300	$0	$6,400
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$6,100	$300	$0	$6,400
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$145,000	$6,400	$0	$151,400
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$145,000	$6,400	$0	$151,400
TOTAL				1	$336,700	$14,900	$0	$351,600

2023/11/22 03:57 PM

aportes en línea

Planilla Resumen

4605

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1125878604		URIBE PEDREROS AURA MERCEDES	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	calle 1 23 44	CARURU-VAUPES	6554750	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-10	2023-10	26144841	9457733699	I	2023/11/02	2023/11/15	BANCO DE OCCIDENTE	13	$341,100

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	1125878604	URIBE PEDREROS AURA MERCEDES																		25-14	30	$1,160,000	$185,600	EPS037	30	$1,160,000	$145,000		0	$0	$0	14-23	30	$1,160,000	$6,100	0	$0	$0	No	$336,700
Total	Afiliados(1)																						$1,160,000	$185,600			$1,160,000	$145,000			$0	$0			$1,160,000	$6,100		$0	$0		$336,700

2023/11/22 03:56 PM

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1125878604		URIBE PEDREROS AURA MERCEDES	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	calle 1 23 44	CARURU-VAUPES	6554750	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-10	2023-10	26144841	9457733699	I	2023/11/02	2023/11/15	BANCO DE OCCIDENTE	13	$341,100

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$185,600	$2,400	$0	$188,000
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$185,600	$2,400	$0	$188,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$6,100	$100	$0	$6,200
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$6,100	$100	$0	$6,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$145,000	$1,900	$0	$146,900
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$145,000	$1,900	$0	$146,900
TOTAL				1	$336,700	$4,400	$0	$341,100

2023/11/22 03:56 PM

aportes en línea

Planilla Resumen

4607

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1125878604		URIBE PEDREROS AURA MERCEDES	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	calle 1 23 44	CARURU-VAUPES	6554750	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-11	2023-11	53435508	9459046087	I	2023/12/04	2023/12/04	BANCO DE OCCIDENTE	0	$336,700

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES					
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	1125878604	URIBE PEDREROS AURA MERCEDES																		25-14	30	$1,160,000	$185,600	EPS037	30	$1,160,000	$145,000		0	$0	$0	14-23	30	$1,160,000	$6,100	0	$0	$0	No	$336,700
Total	Afiliados(1)																						$1,160,000	$185,600			$1,160,000	$149,000			$0	$0			$1,160,000	$6,100		$0	$0		$336,700

2023/12/05 04:11 PM

aportes en línea

Planilla Resumen

4608

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1125878604		URIBE PEDREROS AURA MERCEDES	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	calle 1 23 44	CARURU-VAUPES	6554750	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Días Mora	Valor
2023-11	2023-11	5343550B	9459046087	I	2023/12/04	2023/12/04	BANCO DE OCCIDENTE	0	$336,700

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES					
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	1125878604	URIBE PEDREROS AURA MERCEDES																		25-14	30	$1,160,000	$185,600	EPS037	30	$1,160,000	$145,000		0	$0	$0	14-23	30	$1,160,000	$6,100	0	$0	$0	No	$336,700
Total	Afiliados(1)																						$1,160,000	$185,600			$1,160,000	$145,000			$0	$0			$1,160,000	$6,100		$0	$0		$336,700

2023/12/05 04:11 PM

aportes en línea

Planilla Resumen

4609

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1125878604		URIBE PEDREROS AURA MERCEDES	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	calle 1 23 44	CARURU-VAUPES	6554750	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-11	2023-11	53435508	9459046087	I	2023/12/04	2023/12/04	BANCO DE OCCIDENTE	0	$336,700

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$185,600	$0	$0	$185,600
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$185,600	$0	$0	$185,600
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$6,100	$0	$0	$6,100
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$6,100	$0	$0	$6,100
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$145,000	$0	$0	$145,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$145,000	$0	$0	$145,000
TOTAL				1	$336,700	$0	$0	$336,700

2023/12/05 04:11 PM

CODESOIN PANURÉ
NIT. 900.118.412-4

CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL INDIGENA DE COLOMBIA PANURÉ

Panuré
Corporación Étnica Colombiana

COMPROBANTE DE EGRESO N° TEBC-314

FECHA	15/12/2023
BENEFICIARIO	PAULA ANDREA PEDREROS GOMEZ
IDENTIFICACION	C.C. 1.120.573.838 SAN JOSE DEL GUAVIARE
DIRECCION	CARURÚ - BARRIO CENTRO
TELEFONO DEL CONTACTO	

CONCEPTO	VALOR	DESCUENTO	VALOR TOTAL
Por concepto de pago como GESTOR DE LA OFERTA, en el desarrollo y la ejecución del programa Territorios Étnicos con Bienestar -TEB-, y del proyecto denominado: "CONSTRUYENDO LAZOS DE FORTALECIMIENTO FAMILIAR Y COMUNITARIO EN EL MARCO DEL RESPETO, EL AMOR A LA VIDA, FOMENTANDO PROCESOS ANCESTRALES, LA DIVERSIDAD Y RESCATE CULTURAL, ASÍ COMO EN LAS ACTIVIDADES DE CULTIVO EN 270 NÚCLEOS FAMILIARES DE LAS COMUNIDADES DE PUCARÓN, PUERTO NUEVO, PUERTO ESPERANZA, SAN PEDRO, LA LIBERTAD, SECTOR ÉTNICO, EL BACATÍ, LA VENTUROSA, PUERTO HILDAURA, BOCAS DE ARARA Y NUEVO PORVENIR DEL MUNICIPIO DE CARURÚ". CORRESPONDIENTES AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL **15 DE NOVIEMBRE AL 14 DE DICIEMBRE DE 2023.**	$ 1.160.000,00	$ -	$ 1.160.000,00
VALOR EN LETRAS: UN MILLON CIENTO SESENTA MIL PESOS M/CTE			$ 1.160.000,00

PAGADOR: CODESOIN PANURE NIT. 900.118.412 - 4

RECIBI: Paula Andrea Pedreros

C.C. No. 1.125.468.437 de Mitú

CARRERA 13 A No. 15 A – 06 B. CENTRO – Mitú – Departamento del Vaupés
Teléfono: 321 7796892 e-mail: panurevaupes1@yahoo.es
Página web: www.panure.com
Facebook: panure codesoin
Twiter: @panuremitu

4611

CUENTA DE COBRO 02

15 DE DICIEMBRE DE 2023

LA CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL INDÍGENA DE COLOBIA –PANURE-

CON NIT: 900.118.412-4

DEBE AL SEÑOR:

PAULA ANDREA PEDREROS GOMEZ

C.C 1.120.573.838 de san José del Guaviare

La suma de: UN MILLÓN CIENTO SESENTA MIL ($1.160.000) PESOS M/CTE.

CORRESPONDIENTES AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 15 DE NOVIEMBRE AL 14 DE NOVIEMBRE DE 2023.

Por concepto de pago como Gestor de la Oferta, en el desarrollo y la ejecución del programa Territorios Étnicos con Bienestar -TEB-, y del proyecto denominado: ***"CONSTRUYENDO LAZOS DE FORTALECIMIENTO FAMILIAR Y COMUNITARIO EN EL MARCO DEL RESPETO, EL AMOR A LA VIDA, FOMENTANDO PROCESOS ANCESTRALES, LA DIVERSIDAD Y RESCATE CULTURAL, ASÍ COMO EN LAS ACTIVIDADES DE CULTIVO EN 270 NÚCLEOS FAMILIARES DE LAS COMUNIDADES DE PUCARÓN, PUERTO NUEVO, PUERTO ESPERANZA, SAN PEDRO, LA LIBERTAD, SECTOR ÉTNICO, EL BACATÍ, LA VENTUROSA, PUERTO HILDAURA, BOCAS DE ARARA Y NUEVO PORVENIR DEL MUNICIPIO DE CARURÚ"***.

Cordialmente,

Paula Andrea Pedreros

PAULA ANDREA PEDREROS GOMEZ

C.C 1.120.573.838 de san José del Guaviare

Panuré
Corporación Étnica Colombiana

CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL INDIGENA DE COLOMBIA - PANURE
NIT: 900118412-4
Tel. 3174443539
Email. panurevaupes1@yahoo.es
Autorización No. 18764058248822 válida desde 19/10/2023 hasta 19/10/2024 rango desde DSPN-201 hasta DSPN-400.

Proveedor: PAULA ANDREA PEDREROS GOMEZ
NIT : 1120573838-1
Dirección: CARURU, Mitú, Vaupés, Colombia, CP 970001

Forma de pago: Contado
Medio de Pago: Consignación bancaria
Total de Lineas: 1

DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR

DSPN262

MONEDA:	COP Colombia, Pesos
HORA EMISIÓN:	12:51:02
FECHA FIRMADO:	04/12/2023 18:02:00

FECHA DE EMISIÓN			FECHA DE VENCIMIENTO		
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
04	12	2023	--	--	--

#	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	U. MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO U.	IVA	DCTO.	TOTAL
1	GESOFE	GESTOR DE LA OFERTA Gestor de la Oferta, en el desarrollo y la ejecución del programa Territorios Étnicos con Bienestar -TEB **Fecha Inicio:** 04/12/2023 **Tipo periodo:** Por operación	94	1,00	$1.160.000,00		0,00	$1.160.000,00

Notas: CORRESPONDIENTES AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 15 DE NOVIEMBRE AL 14 DE NOVIEMBRE DE 2023.

SON: (Un millon ciento sesenta mil pesos)
CUDS : **03f06549b5b9d599fa4363e9a1891621b93cfcccb54b9c878cf1c811c9c406025d4ab47ce036b90a062b62d402d90424**

Subtotal:	$1.160.000,00
Cargos:	$0.00
Descuento:	$0.00
Total:	$1.160.000,00

Firma Digital: MWTOY6/DBBSuwTexyVrJGwkGPbmt3dL5LOnCa6eG4UUmuJG8d/bD+G4sZmUZthBZ
WtNTBaN6TaCg8gDV/iozipTYVUNfkMPbAy0Q71DsuaSHYQRSK
DFhxZ3Ym7oGZeg IAd+bjV5is+42mW43apua2/nN8iK22rJ/loSUtVksK1n0Asj0xA5NkKNaqEX8rB5 i3bjFgNUVoC3/qAumR4gW05pENReKGQfbq9
PJRyjvcac9lvxmkueREHvLjzWXSsK phscetKeroZtHqOCSQRDgaXDBW9RR9Cb5jnF3hO84MRWVrR965MsPIVHhOGeRk6l fRWw2BO0DUjgYTbVQVwW
XQ==

Representacion impresa de Documento soporte en adquisiciones efectuadas a no obligados a facturar

facturatech
Software: e-Factura Proveedor tecnológico: cadena. Nit. 890.930.534-0

CODESOIN PANURÉ

CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL INDÍGENA DE COLOMBIA "PANURÉ"
NIT. 900118412 - 4

NOMBRE Y APELLIDO: PAULA ANDREA PEDREROS GOMEZ			C.C. No. 1.120.573.838
No. CONTRATO: **TEBM 054**	AÑO CONTRATO: 2023	VIGENCIA DESDE: 15 de Octubre	HASTA: 14 de Diciembre

VALORES:	VALOR DE CONTRATO:	$2.320.000
	VALOR MENSUAL:	$ 1.160.000
	IBC	$1.160.000
	APORTES OBLIGATORIOS EN SALUD (*):	$145.000
	APORTES OBLIGATORIOS EN PENSION (*):	$185.000
	APORTES OBLIGATORIOS EN ARL (*):	$6.100

OBJETO DEL CONTRATO:

"PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO GESTOR DE OFERTA, (denominada en el manual de perfiles y responsabilidades del talento humano brindado por el ICBF como gestor de oferta) conforme a la técnica establecida en el Contrato N° 051 del 2023 suscrito entre el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar –ICBF- y la Corporación "CODESOIN PANURE", y el cual tiene por objeto *FORTALECER LAS CAPACIDADES DE LAS FAMILIAS Y COMUNIDADES ÉTNICAS, A TRAVÉS DE METODOLOGÍAS PARTICIPATIVAS, PARA LA PROMOCIÓN DEL DESARROLLO INTEGRAL DE SUS NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES, TENIENDO EN CUENTA SU CONSTRUCCIÓN Y COMPRENSIÓN DEL MUNDO*"

(*) El Valor de los pagos correspondientes a los aportes obligatorios en salud, pensión y Fondo de Solidaridad Pensional deben estar calculados con base en el 40% de los honorarios mensuales (sin incluir IVA); en este valor deben estar excluidos los intereses de mora si estos fueron causados

PERIODO DEL INFORME Y DE LA CERTIFICACION CORRESPONDIENTE:

INFOME DEL MES 15 DE NOVIEMBRE AL 14 DE DICIEMBRE DEL 2023

ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE ESTE PERIODO

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES REALIZADAS

Panure
Corporación Étnica Colombiana

1. Realizar un mapeo que consolide la identificación de los posibles actores o miembros de la red y organizar la información de una base de datos.	Durante el período correspondiente al evento de cierre del programa, no se llevaron a cabo sesiones, ya que tanto las búsquedas como la socialización de ofertas se habían completado previamente. En este contexto, la gestión se enfocó exclusivamente en la planificación detallada del cierre del programa. A pesar de la ausencia de actividades específicas de mapeo y búsqueda de actores durante este intervalo, se destaca la importancia de consolidar la información obtenida previamente en una base de datos organizada, que contemple la identificación de posibles actores o miembros de la red. Este enfoque asegura la preservación y accesibilidad de la información relevante para futuras acciones y facilita la evaluación retrospectiva de la red y sus componentes.
2. Identificar las características de cada uno de los actores, miembros comunitarios y/o institucionales, tales como: Programas y servicios, recursos que brinda, cobertura, requisitos, sector a que pertenece, disponibilidad de la oferta, entre otros, para ser registrados, con el apoyo de los demás integrantes de la unidad de atención.	Para el período comprendido entre el 15 noviembre al 14 diciembre se realizó la gestión de invitar a las instituciones aliadas al programa, como, la Alcaldía de Carurú y demás entidades públicas.
3. Registrar la oferta en el formato de oferta.	Para este periodo no se realizó el registro de ninguna oferta en el formato F19, esto dado a que para el mes que comprende este informe.
4. Generar articulación interna y externa estableciendo comunicación con los actores, miembros comunitarios y/o instituciones identificados para fortalecer la red de apoyo comunitario, con el propósito de promover la convergencia de oferta para el fortalecimiento de redes de apoyo mediante la inclusión social y productiva de las familias y comunidades étnicas y la activación de rutas de restablecimientos de derechos en los casos en que sea necesario con el apoyo de los demás integrantes de la unidad de atención.	Dado que nos encontramos en la fase de cierre del programa, nuestra gestión se orientó a generar redes de apoyo con un enfoque particular en la participación en el evento de clausura. Buscamos que las diferentes entidades presentes en el territorio pudieran dar cuenta de los procesos adelantados en las diversas comunidades impactadas. Durante este período, se logró una efectiva articulación que permitió una participación activa en el evento de cierre, consolidando así los esfuerzos y logros alcanzados en cada comunidad. Este enfoque estratégico de comunicación y colaboración contribuyó significativamente a fortalecer la red de apoyo comunitario, cumpliendo con el propósito de asegurar la inclusión social y productiva de las familias y comunidades étnicas, así como la activación de rutas de restablecimiento de derechos según las necesidades identificadas.
5. Definir según el territorio, una estrategia que permita socializar la oferta a las familias y comunidades potenciales beneficiarias y talento humano que se encuentre vinculado a la ejecución del proyecto, con los demás integrantes de la unidad de atención.	En el contexto del cierre del programa, se llevó a cabo la socialización de la gestión realizada a lo largo del proyecto, destacando que, a pesar de haberse compartido numerosas ofertas, algunos participantes no cumplían con los requisitos necesarios. La estrategia se centró en motivar a estos participantes para que iniciaran procesos educativos o productivos, reconociendo la existencia de programas adecuados para ellos. El énfasis estuvo en convertir esta información en una fuente de motivación, resaltando las oportunidades disponibles y alentándolos a explorar caminos educativos y productivos que se ajustaran a sus perfiles y metas individuales.

	Adicionalmente, durante este período de cierre, se implementó un acompañamiento específico en la gestión de tarjetas de identidad y registro para votar. Esta acción se diseñó para asegurar que los participantes tuvieran acceso a la documentación necesaria, fortaleciendo así su capacidad de participación en procesos cívicos y contribuyendo a su inclusión integral en la sociedad.
6. Motivar y apoyar a los miembros de las familias a explorar, analizar y definir sus necesidades y capacidades, para tomar decisiones que les permitan vincularse a la oferta disponible.	La estrategia consistió en motivarlos a iniciar procesos educativos o productivos, enfocándose en crear conciencia sobre la existencia de programas diseñados específicamente para ellos. Se destacaron las oportunidades disponibles y se alentó a los participantes a tomar decisiones informadas que les permitieran vincularse de manera efectiva a la oferta disponible, convirtiendo esta información en una fuente de motivación para su desarrollo educativo y productivo. Adicionalmente, se brindó apoyo continuo en la gestión de documentos esenciales, como tarjetas de identidad y registros para votar, garantizando que los participantes tuvieran acceso a la documentación necesaria para aprovechar plenamente las oportunidades presentadas. Este enfoque integral no solo buscó motivar a los miembros de las familias a explorar sus necesidades y capacidades, sino también a proporcionarles el respaldo necesario para tomar decisiones informadas y vincularse efectivamente a la oferta disponible, contribuyendo así a su inclusión social y productiva.
7. Coordinar, alinear alternativas de oferta a las familias para atender sus necesidades o potenciar sus capacidades, en respuestas a las situaciones particulares de las familias y comunidades, y brindar acompañamiento para garantizar la vinculación correspondiente.	En consideración de las situaciones particulares identificadas en las familias y comunidades, se llevó a cabo un enfoque personalizado que permitió ofrecer opciones adaptadas a sus circunstancias individuales. Se brindó un acompañamiento cercano para asegurar la vinculación efectiva a las oportunidades disponibles, considerando las necesidades y contextos particulares de cada familia. La coordinación activa y la alineación estratégica se orientaron a proporcionar soluciones adaptadas, con un enfoque en el fortalecimiento de las capacidades individuales y colectivas. La atención especial se centró en identificar y abordar las necesidades específicas de las familias y comunidades, con el objetivo de ofrecer alternativas de oferta que se ajustaran a sus circunstancias particulares. El acompañamiento continuo se diseñó para garantizar que la vinculación a las oportunidades fuera coherente con las metas y aspiraciones de cada familia, contribuyendo así a la inclusión social y productiva de manera personalizada.
8. Reportar de avance respecto al plan de trabajo.	Todas las ofertas registradas a la fecha se encuentran consolidadas en el formato F19.
9. Evaluar la gestión y el funcionamiento de la red evidenciando logros, oportunidades, dificultades y experiencias; y socializar los resultados del proceso de convergencia de oferta que se adelantó en la comunidad, en articulación con los demás integrantes de la unidad de atención.	Se llevó a cabo una evaluación exhaustiva de la gestión y el funcionamiento de la red, con el propósito de evidenciar logros, identificar oportunidades de mejora, abordar dificultades encontradas y aprender de las experiencias acumuladas a lo largo del proceso. Esta evaluación integral permitió destacar los éxitos obtenidos, señalar áreas de oportunidad para futuras acciones, abordar desafíos específicos y extraer lecciones valiosas. Los resultados de esta evaluación fueron socializados de manera efectiva, en colaboración con los demás integrantes de la unidad de atención. Este proceso de socialización implicó compartir abiertamente los logros, oportunidades identificadas, desafíos superados y lecciones aprendidas durante el proceso de convergencia de oferta en la comunidad. La articulación con los demás miembros de la unidad de atención facilitó el

	intercambio de ideas, retroalimentación y la identificación de estrategias para optimizar la labor colectiva. En conjunto, esta evaluación y socialización contribuyeron a fortalecer la red, mejorando su capacidad de respuesta, identificando áreas para el crecimiento continuo y consolidando la colaboración efectiva entre los diferentes actores involucrados en la atención comunitaria.
10. Apoyar a la corporación en el desarrollo de las demás actividades que se requiere.	Para este punto se realizó el apoyo en cuanto a la gestión del cierre del programa por lo tanto se adelantaron labores logísticas para asegurar el éxito del evento.
11. Las demás funciones o desarrollo de actividades que por necesidad del servicio se solicite.	Se han realizado las actividades acordes a lo solicitado por parte de la corporación.

*En mi calidad de contratista certifico bajo gravedad de juramento, que los documentos soporten del pago de los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social corresponden a ingresos provenientes del presente contrato, sujeto a retención en la fuente a título de renta. Decreto 2271 de junio 18 de 2009, articulo 4, parágrafo

NOMBRE DEL CONTRATISTA: PAULA ANDREA PEDREROS GOMEZ

FIRMA DE LA CONTRATISTA: Paula Andrea Pedreros

Para constancia y en cumplimiento del presente contrato, el respectivo supervisor después de revisar el listado de actividades y el cumplimiento de las mismas con los soportes que adjunta el contratista firma en aceptación y visto bueno del presente informe.

NOMBRE DEL SUPERVISOR: MARÍA EMA MEJÍA GUTIÉRREZ

María Ema Mejía G

FIRMA DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

ASOPAGOS s.a.

RAZON SOCIAL :	PAULA PEDREROS GOMEZ
IDENTIFICACION:	CC-1120573838
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	
FECHA GENERACION REPORTE:	2023-11-10
FECHA LIMITE DE PAGO:	2023-12-12
FECHA DE PAGO:	2023-11-10
ENTIDAD DE PAGO:	BANCO DE OCCIDENTE
PERIODO PENSION:	2023-11
PERIODO SALUD:	2023-11
NUMERO PLANILLA:	8627396748
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	8605604761
TIPO DE PLANILLA:	I

CODIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NUMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS041	900156264	NUEVA E.P.S. S.A. MOV	1	$ 1.160.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 145.000	$ 145.000
25-14	900336004	COLPENSIONES	1	$ 1.160.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 185.600	$ 185.600
14-23	860011153	POSITIVA	1	$ 1.160.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 12.200	$ 12.200
				Total a pagar	$ 0	$ 0	$ 0	$ 342.800	$ 342.800

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	07/01/2024

CUENTA DE COBRO 08

15 DE DICIEMBRE DE 2023

LA CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL INDÍGENA DE COLOBIA –PANURE-

CON NIT: 900.118.412-4

DEBE AL SEÑOR:

JOSE GONZALEZ FONSECA

C.C. 6.648.559 de Carurú

La suma de: NOVECIENTOS CINCO MIL ($905.000) PESOS M/CTE.

CORRESPONDIENTES AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 15 DE NOVIEMBRE AL 14 DE NOVIEMBRE DE 2023.

Por concepto de pago como Sabedor Tradicional 1 en el desarrollo y la ejecución del programa Territorios Étnicos con Bienestar -TEB-, orientación sobre el origen y evolución de las danzas y los diferentes instrumentos según la etnia y la elaboración de artesanías, del proyecto denominado: "***CONSTRUYENDO LAZOS DE FORTALECIMIENTO FAMILIAR Y COMUNITARIO EN EL MARCO DEL RESPETO, EL AMOR A LA VIDA, FOMENTANDO PROCESOS ANCESTRALES, LA DIVERSIDAD Y RESCATE CULTURAL, ASÍ COMO EN LAS ACTIVIDADES DE CULTIVO EN 270 NÚCLEOS FAMILIARES DE LAS COMUNIDADES DE PUCARÓN, PUERTO NUEVO, PUERTO ESPERANZA, SAN PEDRO, LA LIBERTAD, SECTOR ÉTNICO, EL BACATÍ, LA VENTUROSA, PUERTO HILDAURA, BOCAS DE ARARA Y NUEVO PORVENIR DEL MUNICIPIO DE CARURÚ***".

Cordialmente,

José Gonzales

JOSE GONZALEZ FONSECA

C.C. 6.648.559 de Carurú

4619

CODESOIN PANURÉ
NIT. 900.118.412-4

CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL INDIGENA DE COLOMBIA PANURÉ

Panuré
Corporación Étnica Colombiana

COMPROBANTE DE EGRESO N° TEBC-318

FECHA	15/12/2023
BENEFICIARIO	JOSE GONZALEZ FONSECA
IDENTIFICACION	C.C. 6.648.559 de Caruru
DIRECCION	CARURÚ - COMUNIDAD DE PUERTO NUEVO
TELEFONO DEL CONTACTO	

CONCEPTO	VALOR	DESCUENTO	VALOR TOTAL
Por concepto de pago como Sabedor Tradicional 1, en el marco del desarrollo y la ejecución del programa Territorios Étnicos con Bienestar -TEB-, y del proyecto denominado: "CONSTRUYENDO LAZOS DE FORTALECIMIENTO FAMILIAR Y COMUNITARIO EN EL MARCO DEL RESPETO, EL AMOR A LA VIDA, FOMENTANDO PROCESOS ANCESTRALES, LA DIVERSIDAD Y RESCATE CULTURAL, ASÍ COMO EN LAS ACTIVIDADES DE CULTIVO EN 270 NÚCLEOS FAMILIARES DE LAS COMUNIDADES DE PUCARÓN, PUERTO NUEVO, PUERTO ESPERANZA, SAN PEDRO, LA LIBERTAD, SECTOR ÉTNICO, EL BACATÍ, LA VENTUROSA, PUERTO HILDAURA, BOCAS DE ARARA Y NUEVO PORVENIR DEL MUNICIPIO DE CARURÚ". CORRESPONDIENTES AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL **15 DE NOVIEMBRE AL 14 DE DICIEMBRE DE 2023.**	$ 905.000,00	$ -	$ 905.000,00
VALOR EN LETRAS: NOVECIENTOS CINCO MIL PESOS M/CTE			$ 905.000,00

PAGADOR: CODESOIN PANURE NIT. 900.118.412 - 4

RECIBI: José González

C.C. No. 6.648.559 de Caruru

CARRERA 13 A No. 15 A – 06 B. CENTRO – Mitú – Departamento del Vaupés
Teléfono: 321 7796892 e-mail: panurevaupes1@yahoo.es
Página web: www.panure.com
Facebook: panure codesoin
Twiter: @panuremitu

4620

Panuré
Corporación Étnica Colombiana

CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL INDIGENA DE COLOMBIA - PANURE
NIT: 900118412-4
Tel. 3174443539
Email. panurevaupes1@yahoo.es
Autorización No. 18764058248822 válida desde 19/10/2023 hasta 19/10/2024 rango desde DSPN-201 hasta DSPN-400.

Proveedor: JOSE GONZALEZ FONSECA
NIT : 6648559-9
Dirección: PTO. NUEVO, Carurú, Vaupés, Colombia, CP 970001

Forma de pago: Contado
Medio de Pago: Efectivo
Total de Lineas: 1

DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR

DSPN265

MONEDA:	**COP Colombia, Pesos**
HORA EMISIÓN:	**12:59:28**
FECHA FIRMADO:	**04/12/2023 18:00:08**

FECHA DE EMISIÓN			FECHA DE VENCIMIENTO		
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
04	12	2023	--	--	--

#	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	U. MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO U.	IVA	DCTO.	TOTAL
1	SAB	SABEDOR TRADICIONAL Por concepto de pago como Sabedor Tradicional 1 en el desarrollo y la ejecución del programa Territorios Étnicos con Bienestar -TEB. **Fecha inicio:** 04/12/2023 **Tipo periodo:** Por operación	94	1,00	$905.000,00		0,00	$905.000,00

Notas: Por concepto de pago como Sabedor Tradicional 2 en el desarrollo y la ejecución del programa Territorios Étnicos con Bienestar -TEB

SON: (novecientos cinco mil pesos)
CUDS : **68a6648eb548b7869146d3e10696cee70ce87e1dd89b03fe458ae260a3003065d3f94a2630d2b6a03f585b7419bb3795**

Subtotal:	$905.000,00
Cargos:	$0.00
Descuento:	$0.00
Total:	$905.000,00

Firma Digital: tVp/0VDnfMim8Cr6m45JTU8fv/4cvdONu2gDe/HjPANo2haxkd6itcLAcMMrFulL
OMlKV+EPHaZVR164vFqxa7Sk4437gQTnJMAuaDNDmuBEmFS8ng
ztVAB5qqE/V3o AOtcs3M3reyInCLZBkZBBNUkgjX5Bw+YwbSNQEsZGUPr6U/pVuytAaXAxb784ouG AstfAN3dQnD45Zv4wPVm9hF/tBHHz6npH6D
E/TDSTxeJAQV5Ma98i1MdLU9bRlS1 CVWNal0pX83ARSHmNhyyHCbl9cDRHgL4brzD8ZZaCE5j/21J2fJyr1dVOeAlYfcq WT46lkZfgsoVjsFdFwzb
XA==

Representacíon impresa de Documento soporte en adquisiciones efectuadas a no obligados a facturar

Software: e-Factura Proveedor tecnológico: cadena. Nit. 890.930.534-0
facturatech

CUENTA DE COBRO 08

15 DE DICIEMBRE DE 2023

LA CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL INDÍGENA DE COLOBIA –PANURE-

CON NIT: 900.118.412-4

DEBE AL SEÑOR:

MANUEL CARURU

C.C. 6.648.065 de Carurú

La suma de: NOVECIENTOS CINCO MIL ($905.000) PESOS M/CTE.

CORRESPONDIENTES AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 15 DE NOVIEMBRE AL 14 DE NOVIEMBRE DE 2023.

Por concepto de pago como Sabedor Tradicional 2 en el desarrollo y la ejecución del programa Territorios Étnicos con Bienestar -TEB-, orientación sobre el origen y evolución de las danzas y los diferentes instrumentos según la etnia y la elaboración de artesanías, del proyecto denominado: "***CONSTRUYENDO LAZOS DE FORTALECIMIENTO FAMILIAR Y COMUNITARIO EN EL MARCO DEL RESPETO, EL AMOR A LA VIDA, FOMENTANDO PROCESOS ANCESTRALES, LA DIVERSIDAD Y RESCATE CULTURAL, ASÍ COMO EN LAS ACTIVIDADES DE CULTIVO EN 270 NÚCLEOS FAMILIARES DE LAS COMUNIDADES DE PUCARÓN, PUERTO NUEVO, PUERTO ESPERANZA, SAN PEDRO, LA LIBERTAD, SECTOR ÉTNICO, EL BACATÍ, LA VENTUROSA, PUERTO HILDAURA, BOCAS DE ARARA Y NUEVO PORVENIR DEL MUNICIPIO DE CARURÚ***".

Cordialmente,

MANUEL CARURU

C.C. 6.648.065 de Carurú

CODESOIN PANURÉ
NIT. 900.118.412-4

CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL INDIGENA DE COLOMBIA PANURÉ

Panuré
Corporación Étnica Colombiana

COMPROBANTE DE EGRESO N° TEBC-317

FECHA	15/12/2023
BENEFICIARIO	MANUEL CARURU
IDENTIFICACION	C.C. 6.648.065 de Caruru
DIRECCION	CARURÚ - COMUNIDAD BOCAS DE ARARA
TELEFONO DEL CONTACTO	

CONCEPTO	VALOR	DESCUENTO	VALOR TOTAL
Por concepto de pago como Sabedor Tradicional 2, en el marco del desarrollo y la ejecución del programa Territorios Étnicos con Bienestar -TEB-, y del proyecto denominado: "CONSTRUYENDO LAZOS DE FORTALECIMIENTO FAMILIAR Y COMUNITARIO EN EL MARCO DEL RESPETO, EL AMOR A LA VIDA, FOMENTANDO PROCESOS ANCESTRALES, LA DIVERSIDAD Y RESCATE CULTURAL, ASÍ COMO EN LAS ACTIVIDADES DE CULTIVO EN 270 NÚCLEOS FAMILIARES DE LAS COMUNIDADES DE PUCARÓN, PUERTO NUEVO, PUERTO ESPERANZA, SAN PEDRO, LA LIBERTAD, SECTOR ÉTNICO, EL BACATÍ, LA VENTUROSA, PUERTO HILDAURA, BOCAS DE ARARA Y NUEVO PORVENIR DEL MUNICIPIO DE CARURÚ". CORRESPONDIENTES AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL **15 DE NOVIEMBRE AL 14 DE DICIEMBRE DE 2023.**	$ 905.000,00	$ -	$ 905.000,00
VALOR EN LETRAS: NOVECIENTOS CINCO MIL PESOS M/CTE			$ 905.000,00

PAGADOR: CODESOIN PANURE NIT. 900.118.412 - 4

RECIBI:

C.C. No. 6.648.065 de Caruru

CARRERA 13 A No. 15 A – 06 B. CENTRO – Mitú – Departamento del Vaupés
Teléfono: 321 7796892 e-mail: panurevaupes1@yahoo.es
Página web: www.panure.com
Facebook: panure codesoin
Twiter: @panuremitu

4623

Panuré
Corporación Étnica Colombiana

CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL INDIGENA DE COLOMBIA - PANURE
NIT: 900118412-4
Tel. 3174443539
Email. panurevaupes1@yahoo.es
Autorización No. 18764058248822 válida desde 19/10/2023 hasta 19/10/2024 rango desde DSPN-201 hasta DSPN-400.

Proveedor: MANUEL CARURU
NIT : 6648065-2
Dirección: EL BACATI, Carurú, Vaupés, Colombia, CP 970001

Forma de pago: Contado
Medio de Pago: Efectivo
Total de Lineas: 1

DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR

DSPN264

MONEDA:	COP Colombia, Pesos
HORA EMISIÓN:	12:56:57
FECHA FIRMADO:	04/12/2023 18:01:09

FECHA DE EMISIÓN			FECHA DE VENCIMIENTO		
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
04	12	2023	--	--	--

#	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	U. MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO U.	IVA	DCTO.	TOTAL
1	SAB	SABEDOR TRADICIONAL Por concepto de pago como Sabedor Tradicional 2 en el desarrollo y la ejecución del programa Territorios Étnicos con Bienestar -TEB. **Fecha Inicio:** 04/12/2023 **Tipo periodo:** Por operación	94	1,00	$905.000,00		0,00	$905.000,00

Notas: CORRESPONDIENTES AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 15 DE NOVIEMBRE AL 14 DE NOVIEMBRE DE 2023.

Subtotal:	$905.000,00
Cargos:	$0.00
Descuento:	$0.00
Total:	$905.000,00

SON: (novecientos cinco mil pesos)
CUDS : **14b61222176f34799e046b11fa88430f09ce90349a2fabd21e92341204c1827bf3842ab996054e7ff4bbb78a16e8c352**

Firma Digital: BFbCZs/qARFg9OLI86C7O2P524d+Eodco2euGoRns+Q9oT8A4mmgBuwRuP2CwMm
KYSJo8BdmWvQyfBS3rdPNT7yvEOh9ThiLYBpjosdaM5hR/9JH
X0FbxBdyfeY27 zrY/JIlzOdlH3LSMeZ5PyDl3++PlKmYHf9zpZR8VOU6z9kpQ21zVmne1CRkme7Wm qU1zyltwHsyEgUpHVdH/UbemNdiDhJ3e7r
3ZjqAqaS3vjb7UANBs33hnnpy69r2 Gxru7LhrMfkYw08+AmwT5gzFXspOFF2GUyQ9ftdDKmTYApWc36XzyYNdHhL0jaUS 1/3etmf/HKjw4iL7jU2B
OQ==

Representacíon impresa de Documento soporte en adquisiciones efectuadas a no obligados a facturar

facturatech
Software: e-Factura Proveedor tecnológico: cadena. Nit. 890.930.534-0

4624

CUENTA DE COBRO 08

15 DE DICIEMBRE DE 2023

LA CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL INDÍGENA DE COLOBIA –PANURE-

CON NIT: 900.118.412-4

DEBE AL SEÑOR:

ERNESTO GONZALEZ RAMIREZ

C.C. 18.201.202 de Mitú

La suma de: UN MILLÓN CUATRICIENTOS MIL ($1.400.000) PESOS M/CTE.

CORRESPONDIENTES AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 15 DE NOVIEMBRE AL 14 DE NOVIEMBRE DE 2023.

Por concepto de pago como Instructor – Profesor Cultural, en el desarrollo y la ejecución del programa Territorios Étnicos con Bienestar -TEB-, y del proyecto denominado: "***CONSTRUYENDO LAZOS DE FORTALECIMIENTO FAMILIAR Y COMUNITARIO EN EL MARCO DEL RESPETO, EL AMOR A LA VIDA, FOMENTANDO PROCESOS ANCESTRALES, LA DIVERSIDAD Y RESCATE CULTURAL, ASÍ COMO EN LAS ACTIVIDADES DE CULTIVO EN 270 NÚCLEOS FAMILIARES DE LAS COMUNIDADES DE PUCARÓN, PUERTO NUEVO, PUERTO ESPERANZA, SAN PEDRO, LA LIBERTAD, SECTOR ÉTNICO, EL BACATÍ, LA VENTUROSA, PUERTO HILDAURA, BOCAS DE ARARA Y NUEVO PORVENIR DEL MUNICIPIO DE CARURÚ***".

Cordialmente,

ERNESTO GONZALEZ RAMIREZ

C.C. 18.201.202 de Mitú

CODESOIN PANURÉ

NIT. 900.118.412-4

CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL INDIGENA DE COLOMBIA PANURÉ

Panuré
Corporación Étnica Colombiana

COMPROBANTE DE EGRESO N° TEBC-316

FECHA	15/12/2023
BENEFICIARIO	ERNESTO GONZALEZ RAMIREZ
IDENTIFICACION	C.C. 18.201.202 de Mitu
DIRECCION	CARURÚ - BARRIO LAS PALMAS
TELEFONO DEL CONTACTO	

CONCEPTO	VALOR	DESCUENTO	VALOR TOTAL
Por concepto de pago como Instructor - Profesor Cultural, en el marco del desarrollo y la ejecución del programa Territorios Étnicos con Bienestar -TEB-, y del proyecto denominado: "CONSTRUYENDO LAZOS DE FORTALECIMIENTO FAMILIAR Y COMUNITARIO EN EL MARCO DEL RESPETO, EL AMOR A LA VIDA, FOMENTANDO PROCESOS ANCESTRALES, LA DIVERSIDAD Y RESCATE CULTURAL, ASÍ COMO EN LAS ACTIVIDADES DE CULTIVO EN 270 NÚCLEOS FAMILIARES DE LAS COMUNIDADES DE PUCARÓN, PUERTO NUEVO, PUERTO ESPERANZA, SAN PEDRO, LA LIBERTAD, SECTOR ÉTNICO, EL BACATÍ, LA VENTUROSA, PUERTO HILDAURA, BOCAS DE ARARA Y NUEVO PORVENIR DEL MUNICIPIO DE CARURÚ". CORRESPONDIENTES AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL **15 DE NOVIEMBRE AL 14 DE DICIEMBRE DE 2023.**	$ 1.400.000,00	$ -	$ 1.400.000,00
VALOR EN LETRAS: UN MILLÓN CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE			$ 1.400.000,00

PAGADOR: CODESOIN PANURE NIT. 900.118.412 - 4

RECIBI:

C.C. No. 18.201.202 de Mitu

CARRERA 13 A No. 15 A – 06 B. CENTRO – Mitú – Departamento del Vaupés
Teléfono: 321 7796892 e-mail: panurevaupes1@yahoo.es
Página web: www.panure.com
Facebook: panure codesoin
Twiter: @panuremitu

4626

Panuré
Corporación Étnica Colombiana

CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL INDIGENA DE COLOMBIA - PANURE
NIT: 900118412-4
Tel. 3174443539
Email. panurevaupes1@yahoo.es
Autorización No. 18764058248822 válida desde 19/10/2023 hasta 19/10/2024 rango desde DSPN-201 hasta DSPN-400.

Proveedor: ERNESTO GONZALEZ RAMIREZ
NIT : 18201202-1
Dirección: CALLE PRINCIPAL, Mitú, Vaupés, Colombia, CP 970001

Forma de pago: Contado
Medio de Pago: Consignación bancaria
Total de Lineas: 1

DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR

DSPN263

MONEDA:	COP Colombia, Pesos
HORA EMISIÓN:	12:54:31
FECHA FIRMADO:	04/12/2023 18:01:37

FECHA DE EMISIÓN			FECHA DE VENCIMIENTO		
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
04	12	2023	--	--	--

#	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	U. MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO U.	IVA	DCTO.	TOTAL
1	INST. CULTURAL	INSTRUCTOR - PROFESOR CULTURAL. Por concepto de pago como Instructor, Profesor Cultural, en el desarrollo y la ejecución del programa Territorios Étnicos con Bienestar -TEB. **Fecha Inicio:** 04/12/2023 **Tipo periodo:** Por operación	94	1,00	$1.400.000,00		0,00	$1.400.000,00

Notas: CORRESPONDIENTES AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 15 DE NOVIEMBRE AL 14 DE NOVIEMBRE DE 2023.

Subtotal:	$1.400.000,00
Cargos:	$0.00
Descuento:	$0.00
Total:	$1.400.000,00

SON: (Un millon cuatrocientos mil pesos)
CUDS : **b225917f36e91dcdcb11b8ff37dd10c522332ea87193e4d7cc2adecb858661759fa87d2c71fcb33a0532fed3e7b5ada5**

Firma Digital: iv3Gn/dBsRAbdwq7RWMpgQCqx2Q7DbhMGZnC2JV6KC/uleZAAMLI7YxFgITZqYW
WmdQv6kR/uP3VCCCnGAP2BDxftkurwhBoy1+ZIB+cAQHwCrEF
G9YsAKfLsHxUr0 6K/3Pt490wmLjhYC127K2eNHqJ/Us8GTH8VlymaUAR9R9TSdH/nS6P03aQG3r0r7 ygWfbvkSchGzjkopJDxGHTBC0HCuhPbhGeZ
HEK//emrkBkZROUV4892QKFoY8G6t MxjzJ43sLVRRariEHByPPeY2IGC5MvQAiDmQgaS62xnbQjg1/dNmZ+WH97UQ2tWa P9oguykRV3jdLs1SexU/
mA==

Representacíon impresa de Documento soporte en adquisiciones efectuadas a no obligados a facturar

facturalech
Software: e-Factura Proveedor tecnológico: cadena. Nit. 890.930.534-0

4627

CODESOIN PANURÉ

CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL INDÍGENA DE COLOMBIA "PANURÉ"
NIT. 900118412 - 4

NOMBRE Y APELLIDO: **ERNESTO GONZALEZ RAMIREZ**			C.C. No. **18.201.202**
No. CONTRATO: **TEB 009 DE 2023**	AÑO CONTRATO: 2023	VIGENCIA DESDE: 15 de mayo	HASTA: 14 de diciembre

VALORES:	VALOR DE CONTRATO:	$9.800.000
	VALOR MENSUAL:	$1.400,000
	IBC	$1.160.000
	APORTES OBLIGATORIOS EN SALUD (*):	$145.000
	APORTES OBLIGATORIOS EN PENSION (*):	$185.600
	APORTES OBLIGATORIOS EN ARL (*):	$6.100

OBJETO DEL CONTRATO:
"PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO INSTRUCTOR PROFESOR EN DANZAS, MÚSICA, ARTES, ARTESANIAS, MEDICINA TRADICIONAL O AFINES. opción 1 conforme a la técnica establecida en el Contrato N° 051 del 2023 suscrito entre el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar –ICBF- y la Corporación "CODESOIN PANURE", y el cual tiene por objeto *FORTALECER LAS CAPACIDADES DE LAS FAMILIAS Y COMUNIDADES ÉTNICAS, A TRAVÉS DE METODOLOGÍAS PARTICIPATIVAS, PARA LA PROMOCIÓN DEL DESARROLLO INTEGRAL DE SUS NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES, TENIENDO EN CUENTA SU CONSTRUCCIÓN Y COMPRENSIÓN DEL MUNDO."*

(*) El Valor de los pagos correspondientes a los aportes obligatorios en salud, pensión y Fondo de Solidaridad Pensional deben estar calculados con base en el 40% de los honorarios mensuales (sin incluir IVA); en este valor deben estar excluidos los intereses de mora si estos fueron causados

PERIODO DEL INFORME Y DE LA CERTIFICACION CORRESPONDIENTE:

INFOME DEL MES 15 NOVIEMBRE AL 14 DE DICIEMBRE DEL 2023

ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE ESTE PERIODO

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES REALIZADAS

CARRERA 13 A No. 15 A – 06 B. CENTRO – Mitú – Departamento del Vaupés
Teléfono: 321 7796892 e-mail: panurevaupes1@yahoo.es
Página web: www.panure.com
Facebook: panure codesoin
Twiter: @panuremitu

1. Garantizar y velar por la correcta entrega de insumos y materiales, así como el adecuado desarrollo de las actividades, según los tiempos, cantidades, calidad y características establecidas.	Durante el periodo informado, el Sabedor designado al proyecto ha demostrado un cumplimiento integral de las obligaciones establecidas en su contrato, proporcionando apoyo integral a las actividades ejecutadas y asegurando la entrega adecuada de materiales para el desarrollo óptimo de los encuentros comunitarios. En relación con la primera obligación, ha supervisado diligentemente la adquisición oportuna de los recursos necesarios para la realización de la memoria del proyecto, los diplomas de los formadores y los materiales requeridos en la actividad de exhibición de artesanías. Se ha asegurado de que los insumos entregados cumplan con las cantidades, características y estándares de calidad previamente definidos.
2. Acompañar a las familias y comunidades beneficiarias del proyecto en el desarrollo de las actividades enmarcadas en la línea .	Con respecto a la segunda obligación, ha participado activamente en el acompañamiento brindado a las familias participantes durante la estructuración de la memoria del proyecto y en la actividad de clausura de la exhibición de artesanías, fomentando un ambiente de reflexión colectiva sobre los aprendizajes adquiridos.
3. Incentivar la apropiación de aprendizajes y el fortalecimiento familiar y comunitario, a través del rescate de prácticas propias en los temas relacionados con la línea.	En relación con la tercera obligación, ha incentivado el rescate de las tradiciones culturales de la comunidad en la actividad de exhibición de artesanías, resaltando la importancia de preservar estas prácticas ancestrales que constituyen parte fundamental del legado comunitario.
4. Apoyar el proceso de la convocatoria de las familias a los diferentes encuentros y actividades programadas y velar por la participación de estas.	Sobre la cuarta obligación, ha apoyado activamente la convocatoria masiva de las familias beneficiarias a la actividad de cierre mediante comunicaciones directas con los líderes, asegurando una participación nutrida en tan importante encuentro.
5. Mantener un canal de comunicación claro con las autoridades, la comunidad y los profesionales para el desarrollo adecuado de las actividades.	Con respecto a la quinta obligación, se ha encargado de establecer un canal de comunicación directo y efectivo tanto con los líderes comunitarios como con el personal del proyecto, garantizando la coordinación necesaria para la exitosa ejecución de los encuentros.
6. Apoyar las acciones de seguimiento y evaluación del proyecto.	En relación con la sexta obligación, ha contribuido con la aplicación del último mapa de cambios, así como con la consolidación de la memoria final del proyecto, actividades esenciales dentro de la etapa de seguimiento y evaluación del mismo.

7. Apoyar la elaboración de los informes de avance frente a las actividades contempladas en la línea de educación alimentaria y nutricional.	Frente a la séptima obligación, ha aportado valiosos insumos para la construcción de los informes de cierre en lo correspondiente a las actividades de educación alimentaria y nutricional ejecutadas durante la implementación del proyecto.
8. Apoyar a los integrantes de la Unidad de Atención en las actividades del componente de convergencia de oferta en el desarrollo de acciones y actividades estratégicas del proceso que promueve la vinculación y/o participación de las familias en servicios y ofertas complementarias.	Finalmente, en cuanto a la octava obligación, ha respaldado al grupo de atención en la identificación de entidades externas que pueden continuar brindando servicios complementarios para el bienestar de las familias, más allá de la finalización del proyecto. Este desempeño refleja un compromiso continuo con el éxito en la ejecución del proyecto.

*En mi calidad de contratista certifico bajo gravedad de juramento, que los documentos soporten del pago de los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social corresponden a ingresos provenientes del presente contrato, sujeto a retención en la fuente a título de renta. Decreto 2271 de junio 18 de 2009, artículo 4, parágrafo 1.

NOMBRE DEL CONTRATISTA: ERNESTO GONZALEZ RAMIREZ

FIRMA DE LA CONTRATISTA:

Para constancia y en cumplimiento del presente contrato, el respectivo supervisor después de revisar el listado de actividades y el cumplimiento de las mismas con los soportes que adjunta el contratista firma en aceptación y visto bueno del presente informe.

NOMBRE DEL SUPERVISOR: María Ema Mejía Gutiérrez

María Ema Mejía G.

FIRMA DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

Panure
Corporación Étnica Colombiana

4630

CUENTA DE COBRO 09

15 DE DICIEMBRE DE 2023

LA CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL INDÍGENA DE COLOBIA –PANURE-

CON NIT: 900.118.412-4

DEBE AL SEÑOR:

JUAN PABLO QUECAN GARCÍA

C.C. 11.201.106 de Chía

La suma de: DOS MILLONES ($2.000.000) PESOS M/CTE.

CORRESPONDIENTES AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 15 DE NOVIEMBRE AL 14 DE NOVIEMBRE DE 2023.

Por concepto de pago como Profesional de Apoyo Administrativo, en el desarrollo y la ejecución del programa Territorios Étnicos con Bienestar -TEB-, y del proyecto denominado: "***CONSTRUYENDO LAZOS DE FORTALECIMIENTO FAMILIAR Y COMUNITARIO EN EL MARCO DEL RESPETO, EL AMOR A LA VIDA, FOMENTANDO PROCESOS ANCESTRALES, LA DIVERSIDAD Y RESCATE CULTURAL, ASÍ COMO EN LAS ACTIVIDADES DE CULTIVO EN 270 NÚCLEOS FAMILIARES DE LAS COMUNIDADES DE PUCARÓN, PUERTO NUEVO, PUERTO ESPERANZA, SAN PEDRO, LA LIBERTAD, SECTOR ÉTNICO, EL BACATÍ, LA VENTUROSA, PUERTO HILDAURA, BOCAS DE ARARA Y NUEVO PORVENIR DEL MUNICIPIO DE CARURÚ***".

Cordialmente,

JUAN PABLO QUECAN GARCÍA

C.C. 11.201.106 de Chía